

PROGRAMAS MADRUGADORES Y TARDES EN EL COLE

USUARIOS ESPORÁDICOS: CURSO 20 ___/20 ___

ES OBLIGATORIO CUMPLIMENTAR DEBIDAMENTE LA TOTALIDAD DE LOS CAMPOS EN MAYÚSCULAS Y CON LETRA CLARA

1. DATOS DEL ALUMNO/A Se cumplimentará una solicitud por alumno/ a

APELLIDOS: _____ **NOMBRE:** _____

FECHA DE NACIMIENTO: ___/___/___

2. DÍA O DÍAS DE ASISTENCIA EN EL MES DE

Madrugadores **Tardes en el Cole**
MES..... **DÍA/DÍAS**.....

3. HORARIO SOLICITADO Madrugadores y Tardes en el Cole, se podrán compatibilizar exclusivamente en los meses de junio y septiembre. La solicitud de los dos programas fuera de estos dos meses será causa de exclusión en ambos.

Madrugadores

Desde las.....horas

* El horario solicitado deberá estar comprendido entre la hora de inicio del programa y el inicio de las actividades lectivas

Tardes en el Cole (RELLENAR SOLO SI EL CENTRO ESCOLAR TIENE AUTORIZADO EL PROGRAMA)

Meses de junio y septiembre: SI NO / De octubre a mayo: SI NO

DECLARO CON LA PRESENTACIÓN DE ESTA SOLICITUD LA NECESIDAD DE CONCILIAR LA VIDA FAMILIAR, ESCOLAR Y LABORAL

El/ la/los solicitantes declaran ser ciertos los datos consignados En, a.....de..... de 20

Firma de uno de los solicitantes que figuran en los apartados 1 y 2 de la primera solicitud

SR/SRA. DIRECTOR/A DEL COLEGIO CEO VIRGEN DE LA PEÑA

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa con la finalidad de tramitar su solicitud de plaza. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Sus datos no van a ser cedidos a terceros salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la *información adicional*.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en el Portal de Educación <http://www.educa.jcyl.es/familias/es/servicios/programa-madrugadores>.

ILMO. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA